

Expediente: **184/21-I1**

Carátula: **ROCHA MARIA ROSA C/ AGUIRRE NATALIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/04/2023 - 04:51**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - *ROCHA, MARIA ROSA-ACTOR*

900000000000 - *AGUIRRE, NATALIA ELIZABETH-DEMANDADO*

20300060162 - *GORDILLO, NESTOR RODOLFO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 184/21-I1



H3040156989

AUTOS: ROCHA MARIA ROSA c/ AGUIRRE NATALIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°184/21-I1. INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Monteros, 11 de abril de 2023.

Proveyendo lo pertinente:

1) Téngase presente comprobante de pago por \$168 que acompaña en concepto de movilidad para diligenciamiento.

2) Dese cumplimiento con lo ordenado en punto 2 del proveído de fecha 17/03/2023. *Monteros, 17 de marzo de 2023. Proveyendo lo pertinente: 1) ... 2) Atento a lo solicitado, constancias de autos y proveyendo lo pertinente HÁGASE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO decretado y debidamente notificado a la empleadora Centro de Recepción de Menores 25 de Mayo (Repartición 178) dependiente de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia por incumplimiento de lo dispuesto en el Art.137 de la Ley 9.531. La sanción asciende la suma de \$500 pesos diarios a favor de la actora, sin perjuicio que sea dejada sin efecto o se reajuste si el obligado desiste de su postura y justifica total o parcialmente su proceder. Notifíquese al condenado y a la actora de esta Providencia. PERSONAL.NC*

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.